172

Bogotá D.C., 07 de Noviembre de 2025

Ingeniero
LUIS ALBERTO PULIDO ROMERO
Subgerente Administrativo y financiero (E)
Agencia Catastral de Cundinamarca.

Asunto: Notificación de supervisión del contrato CMC-ACC-005-2025 CO1.PCCNTR.8552513

Para su control, seguimiento y cumplimiento de las funciones que le fueron asignadas como supervisor (a) del contrato CMC-ACC-005-2025 CO1.PCCNTR.8552513, que se detallan a continuación;

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CMC-ACC-005-2025 CO1.PCCNTR.8552513	FUNDACION SOMOS EQUILIBRIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO O REUNIONES QUE ADELANTE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

de manera atenta me permito remitir la siguiente documentación:

1. Copia del contrato – Clausulado.
2. Copia del Certificado de Disponibilidad presupuestal y del Registro Presupuestal.

Para el cumplimiento de sus obligaciones como supervisor: deberá tener en cuenta además de las estipuladas en el contrato, las contempladas en el Manual de Contratación - Resolución No. 037 de 2022 en articulo 34, el articulo 83 de la ley 1474 de 2011, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y demás circulares, guías e instructivos emitidos por la Agencia Nacional de Contratación pública Colombia Compra Eficiente.

El incumplimiento da sus obligaciones puede acarrearle las acciones disciplinarias que le correspondan en su calidad de servidor público, toda vez que afectaría en forma grave el desempeño institucional.

Atentamente,

JOSE ANTONIO HERRERA RODRIGUEZ
Gerente General
Agencia Catastral de Cundinamarca.

Por el notificado, para todos los efectos Jurídicos, Técnicos, Económicos, Administrativos, que le son propios. Certifico que se me entrega la documentación referenciada.

NOTIFICADO: Luis Pulido R.

C.C. No : 80.874.095
Teléfono : 3143698404